

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 097

Fecha Estado: 24/06/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200077800	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	GILBERTO JOSUE BERRIO ESCOBAR	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos, archivar.	23/06/2021		
05001400300220200081200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS GUILLERMO MANCO PIEDRAHITA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia inicial para el siete (07) de julio de 2021 a las 9:00 A.M. Decreta pruebas. Ordena oficiar. Requiere a las partes.	23/06/2021		
05001400300220210008100	Ejecutivo Singular	CONEQUIPOS S.A.S.	INGERCONST S.A.S.	Auto requiere Apoderado de la parte actora aclare solicitud, concede término de ejecutoria.	23/06/2021		
05001400300220210009800	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	JENIFFER ALEXANDRA JARAMILLO PIEDRAHITA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	23/06/2021		
05001400300220210009800	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	JENIFFER ALEXANDRA JARAMILLO PIEDRAHITA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. La demandante actua en causa propia.	23/06/2021		
05001400300220210010800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	LADY JOHANNA CARVAJAL CANO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	23/06/2021		
05001400300220210010800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	LADY JOHANNA CARVAJAL CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependiente judicial. Requiere apoderado.	23/06/2021		
05001400300220210010900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CESAR CUESTA CORDOBA	Auto ordena oficiar A Transunión.	23/06/2021		
05001400300220210010900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CESAR CUESTA CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependiente judicial. Requiere apoderado.	23/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210012000	Ejecutivo Singular	VICTORIA MOLINA DUARTE	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena devolución de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	23/06/2021		
05001400300220210012300	Ejecutivo Singular	REDLLANTAS S.A.	DEVOL IMPORT COLOMBIA S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena devolución de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	23/06/2021		
05001400300220210025100	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	YENIS JUDITH MUÑOZ MINDIOLA	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	23/06/2021		
05001400300220210029000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL SAS	MAURICIO HEISSENNOVER QUESADA BRIÑEZ	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	23/06/2021		
05001400300220210046500	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JUAN JOSE MUÑOZ SARAZ	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	23/06/2021		
05001400300220210051100	Tutelas	JESSIKA TATIANA BERRIO RAMIREZ	MUNICIPIO DE ITAGUI - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto ordena abrir incidente Concede término a la parte incidentada. Requiere parte incidentista.	23/06/2021		
05001400300220210052300	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	SANTIAGO DE JESUS BLANQUICET PACHECO	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	23/06/2021		
05001400300220210055500	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL SAS	ADRIANA VARGAS MORALES	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	23/06/2021		
05001400300220210066400	Tutelas	JHONNATAN CASTRILLON ARENAS	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto pone en conocimiento Se hace necesario la vinculación de la EPS SURAMERICANA y a la AFP PROTECCIÓN S.A.	23/06/2021		
05001400300220210066500	Tutelas	FREDY ENRIQUE CASTAÑO CHAVERRA	BANCO POPULAR S.A.	Sentencia de primera instancia Concede no en la forma solicitada el amparo Constitucional.	23/06/2021		
05001400300220210067500	Tutelas	JOSE IVAN GARCIA PIEDRAHITA	ALCALDIA DE MEDELLIN	Auto ordena oficiar A los Juzgados 37 Penal con Función de Conocimiento de Medellín y al Juzgado 5° Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	23/06/2021		
05001400300220210069700	Tutelas	ELKIN DE JESUS ATEHORTUA ATEHORTUA	MUNICIPIO DE BELLO - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto admite tutela Ordena notificar la parte accionada MUNICIPIO DE BELLO - SECRETARÍA DE MOVILIDAD.	23/06/2021		
05001400300220210069800	Tutelas	CHRISTIAN GUERRERO GOMEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto admite tutela Ordena notificar la parte accionada MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE MOVILIDAD.	23/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (e)